



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
ACTA N°678**

La sesión extraordinaria N°158 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 6 de abril de 2022. Presidió la sesión Cecilia Sepúlveda (s). Asistieron, además, los consejeros Alejandra Pérez, Jacqueline Gysling, Lorna Prado, Marcela Lara, Carlos Vio y Marcelo von Christmar. Se excusaron Luz María Budge, Sylvia Eyzaguirre y Enrique Navarro. Actuó como ministra de fe de la sesión la Secretaria Ejecutiva Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

A las 12:00 hrs. se inició la sesión.

**MINEDUC: Solicitud Acuerdo CNED para proceder a revocar el reconocimiento oficial del CFT CEITEC.**

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de la solicitud de pronunciamiento que realizó el Ministerio de Educación, respecto del cierre voluntario del CFT CEITEC.

El Consejo analizó los antecedentes presentados, y luego de una discusión, decidió por unanimidad, aprobar la solicitud. Sin perjuicio de ello, acordó transmitir algunas observaciones al Ministerio de Educación considerando que la información en la que se fundamenta su solicitud al CNED no es plenamente coincidente con la que puede obtenerse de SIES y la necesidad de indagar sobre la naturaleza y características del Registro Curricular. Además, decidió hacer presente que aún existen 22 estudiantes en proceso de titulación, a efectos de que se adopten las medidas necesarias para que dichos procesos culminen con anterioridad a la fecha en la que se revoque el reconocimiento oficial.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de la decisión adoptada en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados.

Siendo las 12:30 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria N°158.

  
Cecilia Sepúlveda Carvajal  
Consejera



  
Jacqueline Gysling Caselli  
Consejera



  
Marcela Lara Catalán  
Consejera



  
Alejandra Pérez Guardia  
Consejera



  
Lorna Prado Scott  
Consejera



  
Carlos Vio Lagos  
Consejero



  
Marcelo von Christmar Werth  
Consejero



  
Anely Ramírez Sánchez  
Secretaría Ejecutiva  
Consejo Nacional de Educación



**Anely Ramírez Sánchez**, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que, en la sesión de hoy, los consejeros asistentes participaron simultánea y permanentemente en ella, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2144541-f073ed en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>